

Expediente: 203/21
Carátula: LANOEL AIDA C/ SOSA AHMAD PABLO GUILLERMO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - DOCUMENTOS
Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES
Fecha Depósito: 28/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27350294819 - LANOEL, AIDA-ACTOR
900000000000 - SOSA AHMAD, PABLO GUILLERMO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos

ACTUACIONES N°: 203/21



H30800105455

JUICIO: LANOEL AIDA c/ SOSA AHMAD PABLO GUILLERMO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE: 203/21

NOTA ACTUARIAL: Hago constar que el día 26/02/2026, se recepcionó en el expediente genérico de esta Oficina, escrito ingresado por la Dra. Rojas María Agustina, a nombre de los autos del rubro. El presente expediente se encontraba paralizado en el Juzgado Civil en Documentos y Locaciones CJM, por lo que se procedió a sacarlo de ese estado y a radicarlo en la Oficina de Gestión Asociada Multifuero n°1 CJM a los fines de dar el trámite correspondiente al escrito presentado, el que fue redirigido desde el expediente genérico. Monteros, 26 de febrero de 2026.- .VMM203/21.- **FDO. DRA. MARÍA ROCIO GUERRA. DIRECTORA.**

Actuación firmada en fecha 27/02/2026

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.